



Observatorio Local de la Violencia del Distrito Central

Edición No. 20, Diciembre de 2016

PRESENTACIÓN

Boletín Enero - Septiembre de 2016

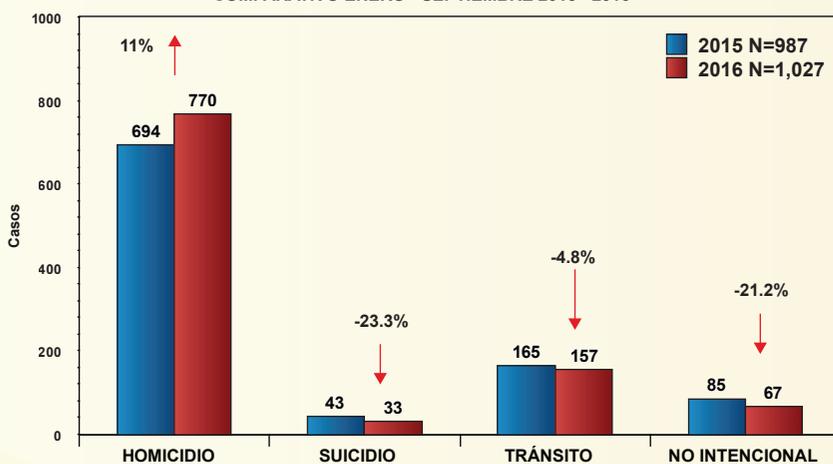
La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) a través del Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) y el Observatorio Nacional de la Violencia (ONV) ha creado y consolidado observatorios locales en distintos municipios de Honduras, en los que participan miembros del Sistema de Seguridad y Justicia del país, gobierno local y Comités Municipales de Seguridad, entre otros actores, con el propósito de sistematizar, clasificar, analizar y construir conocimiento sobre muertes violentas y no intencionales suscitadas en las zonas de análisis y de esta manera aportar a un mejor entendimiento de dicha realidad a través de elementos que permitan impulsar la formulación de estrategias y políticas públicas para la prevención de violencia y criminalidad.

El Observatorio Local del Distrito Central es coordinado con el apoyo y asesoría técnica del IUDPAS-ONV. Los datos presentados en el actual boletín son producto del proceso de validación que siguen las mesas interinstitucionales integradas por la Policía Nacional a través del Centro de Operaciones y Estrategia Policial (COEPOL) que dada su mayor cobertura en el territorio nacional proporciona la información sobre muertes por causa externa (homicidios, suicidios, eventos de tránsito y de naturaleza no intencional); la Dirección Policial de Investigación (DPI) facilita datos sobre incidencia delictiva; y, la Dirección General de Medicina Forense brinda registros sobre el síndrome de mujer agredida, menores maltratados y delitos sexuales. Finalmente, el análisis sobre las características de los hechos en tiempo, persona y lugar, así como, las tendencias de los eventos, se contemplan con tasas por grupos de edad y por lugar de ocurrencia, usando proyecciones de población ajustadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para el año 2016.

El análisis de la violencia homicida en el municipio del Distrito Central, ha permitido conocer ciertas características de los hechos y tendencias, así como, el contexto que determina o influye en la ocurrencia de los mismos. El Distrito Central es uno de los 28 municipios del departamento de Francisco Morazán, la extensión territorial es de 1,514.72 km² y según el INE la proyección poblacional para el año 2016 es de 1,207,635 habitantes de los cuales el 53% son mujeres y el 47% hombres.

GRÁFICA 1

MUERTES POR CAUSA EXTERNA EN NÚMERO DE CASOS Y VARIACIÓN PORCENTUAL MUNICIPIO DE DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN COMPARATIVO ENERO - SEPTIEMBRE 2015 - 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

Durante los primeros tres trimestres del año 2015 se reportaron 987 muertes por causa externa que representa un aumento del 4.1% en relación al mismo periodo del año anterior. Los homicidios tienen la mayor proporción con 75.0%, le siguen los eventos de tránsito con 15.3%, no intencionales 6.5% y suicidios con 3.2%.

En relación al 2015, los homicidios presentaron un aumento de 11%. Según incidencia le siguen los accidentes de tránsito con 157 casos y una reducción de 4.8%, las muertes no intencionales acumularon 67 casos que representa una disminución de 21.2% y los suicidios con 33 incidencias reflejan una disminución del 23.3%. (Gráfica No. 1)

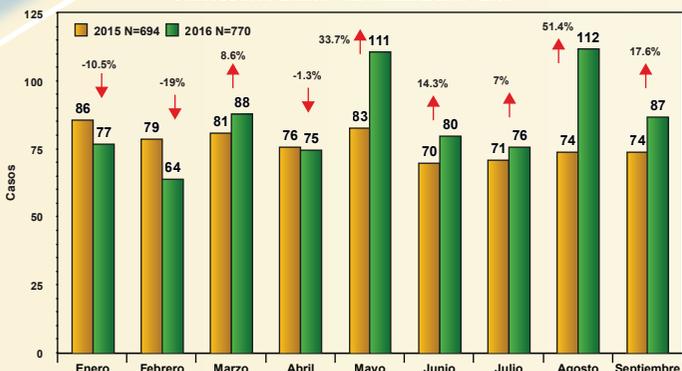
Muerte por causa externa: Muerte que no es producto de una patología, ya sea una muerte intencional, no intencional o auto-infligida

Homicidio: Muerte violenta intencional provocada por un agresor

Suicidio: La violencia dirigida contra uno mismo (autoinfligida) comprende los comportamientos suicidas y las autolesiones.

HOMICIDIOS

GRÁFICA 2
MUERTES POR HOMICIDIOS SEGÚN MES DE OCURRENCIA EN NÚMERO DE CASOS Y VARIACIÓN PORCENTUAL MUNICIPIO DE DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN COMPARATIVO ENERO - SEPTIEMBRE 2015 - 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

El mes de mayor incidencia homicida durante el periodo de enero a septiembre 2016, fue agosto con 112 víctimas que representan un aumento de 51.4% en comparación al 2015. Según número de homicidios le sigue mayo con 111 casos y un aumento de 33.7%, abril con 88 víctimas y septiembre 87. La reducción porcentual más evidente de 19%, se dio en febrero que paso de 79 homicidios en el 2015 a 64 en el 2016. En promedio, durante enero a septiembre 2016 se registraron 86 homicidios mensuales en el municipio del Distrito Central, es decir, 3 víctimas diarias. (Gráfica No. 2)

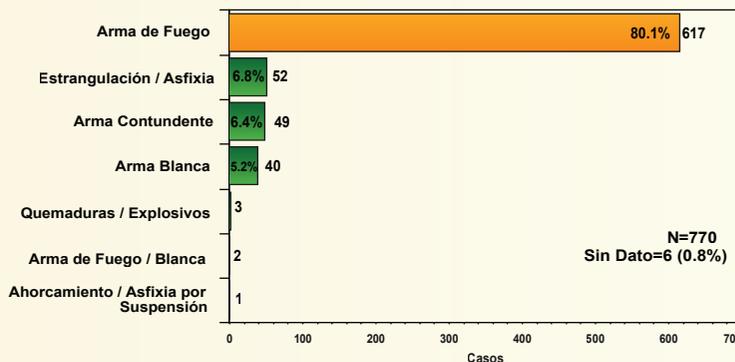
GRÁFICA 3
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN POSIBLE MÓVIL EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES MUNICIPIO DE DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN ENERO - SEPTIEMBRE 2016



Fuente: Comité Interinstitucional - Policia Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras

Durante enero a septiembre de 2016 en el Distrito Central, en el 56.9% de los casos se desconoce el móvil o motivación que impulso al hechor. El ajuste de cuentas se posicionó como el posible móvil con mayor incidencia con 113 hechos (14.7%). Entre las principales categorías según incidencia se encuentran, relacionado con drogas (62), relacionado con maras/barras bravas (50), riñas interpersonales (39). (Gráfica No. 3)

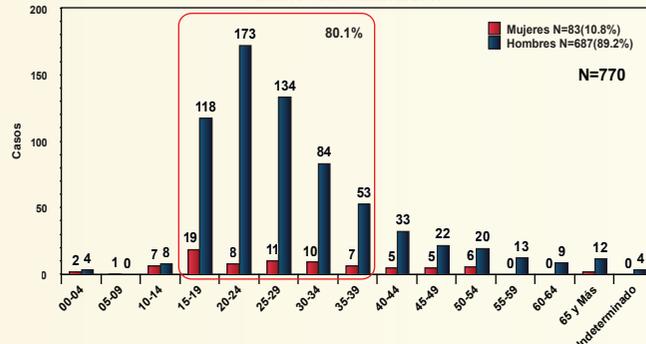
GRÁFICA 4
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN TIPO DE ARMA / MECANISMO EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES MUNICIPIO DE DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN ENERO - SEPTIEMBRE 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

Manteniendo las tendencias de los últimos años, el arma de fuego continua siendo el instrumento con mayor protagonismo en los homicidios a nivel nacional, en esta ocasión representa 80.1% de las muertes homicidas ocurridas entre enero y septiembre en el Distrito Central. Según incidencia le sigue la estrangulación/asfixia con 52 casos, por arma contundente 49 y por arma blanca 40. Es evidente que dada la proporción de armas de fuego utilizados en los homicidios a nivel nacional, se implemente un mejor sistema de control por parte de autoridades del estado que permita limitar la compra/venta/ingreso de las mismas en el país. (Gráfica No. 4)

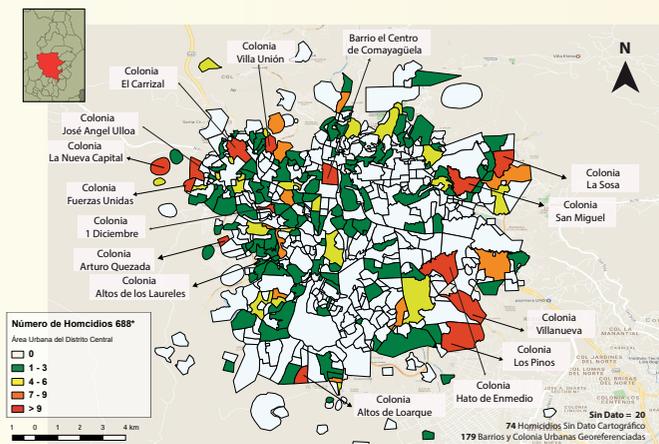
GRÁFICA 5
MUERTES POR HOMICIDIOS POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO EN NÚMERO DE CASOS MUNICIPIO DE DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN ENERO - SEPTIEMBRE 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

La clasificación de homicidios según sexo mostró que de enero a septiembre en el Distrito Central, los hombres fueron víctimas en 89.2% de los casos y las mujeres en 10.8%, es decir que en promedio, por cada mujer víctima murieron ocho hombres. Los rangos de edad entre 15 y 29 años acumularon 80.1% de las víctimas del distrito central. De manera más específica, en mujeres el rango etario de 15 a 19 acumularon mayor número de casos con 19 homicidios, mientras que, en hombres fue el rango de 20 a 24 años con 173. (Gráfica No. 5)

MAPA 1
GEOREFERENCIACIÓN DE MUERTES POR HOMICIDIOS SEGÚN BARRIOS Y COLONIAS
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - SEPTIEMBRE 2016



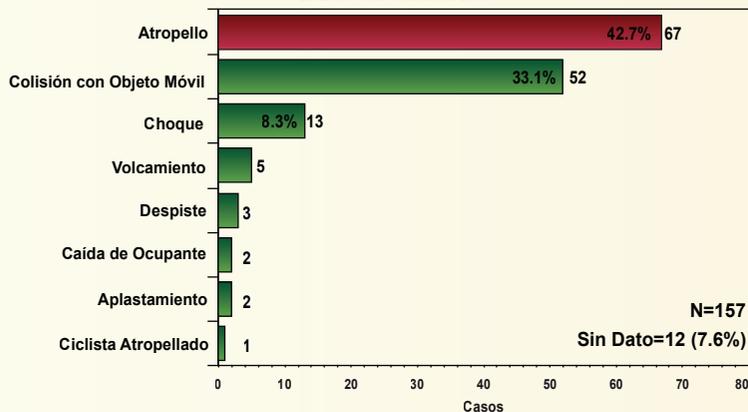
*Datos del área urbana del Distrito Central
Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/Monitoreo de Medios/Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras
Fuente Cartográfica: Cartografía UNAH

De enero a septiembre del año 2016 la distribución territorial de homicidios en el municipio del Distrito Central mostró que 15 barrios o colonias son los de mayor incidencia donde ocurrieron 9 o más homicidios, la colonia Villanueva, El Carrizal, Hato de Enmedio, San Miguel, La Sosa, 1ero de Diciembre, El Centro de Comayagüela, Villa Unión, Los Pinos, Fuerzas Unidas, José Angel Ulloa, Los Laureles, Nueva Capital, Arturo Quezada y Altos de Loarque. En total se cometieron un 688 homicidios, que representa un aumento de 12.4% con relación al mismo periodo del año 2015. (Mapa No. 1)

EVENTOS DE TRÁNSITO

GRÁFICA 6

MUERTES POR EVENTO DE TRÁNSITO SEGÚN SU DINÁMICA EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - SEPTIEMBRE 2016



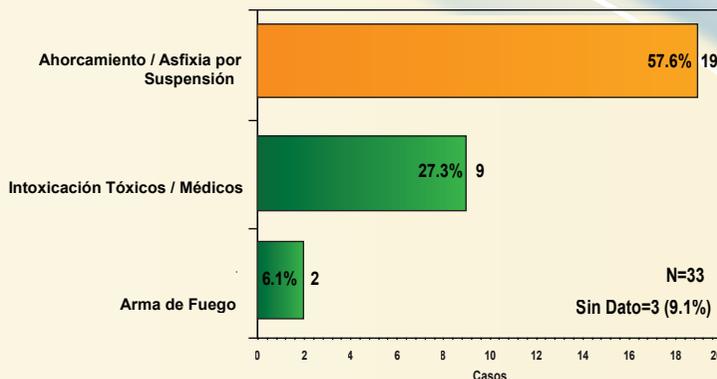
Fuente: Comité Interinstitucional - Policía Nacional/Ministerio Público (Medicina Forense y Fiscalía)/ Monitoreo de Medios/Observatorio de la Violencia Local/ Nacional - UNAH - Honduras

El atropello acumuló 67 víctimas entre enero y septiembre de 2016, posicionándolo como la dinámica con mayor número de muertes en el municipio del Distrito Central. Le siguen las colisiones con objeto móvil acumulando 52 casos, colisión con objeto fijo (choque) 13. También se registraron 12 casos donde se desconoce el mecanismo del accidente, cinco volcamientos y tres despistes. (Gráfica No. 6)

SUICIDIOS

GRAFICA 7

MUERTES POR SUICIDIO SEGÚN MECANISMO EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - SEPTIEMBRE 2016



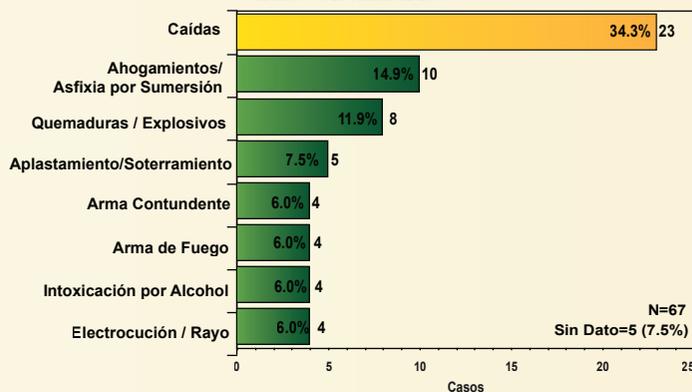
Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/Monitoreo de Medios/Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Más de la mitad (57.6%) de los suicidios ocurridos entre enero y septiembre de 2016 en el Distrito Central, fueron por ahorcamiento/asfixia por suspensión. También se registraron nueve casos por el mecanismo de intoxicación (27.3%) y dos por arma de fuego (6.1%). En tres casos se desconoce el arma/mecanismo utilizado. (Gráfica No. 7)

NO INTENCIONALES

GRÁFICA 8

MUERTES NO INTENCIONALES SEGÚN ARMA/MECANISMO EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DE DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - SEPTIEMBRE 2016



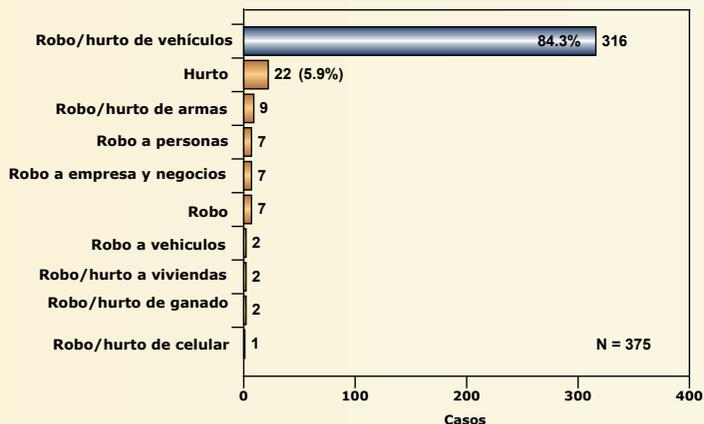
Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

Se registraron 67 muertes no intencionales en el municipio del Distrito Central, siendo las caídas las que mayor número de víctimas acumularon al sumar 23 casos. Según incidencia les siguen las muertes por ahogamientos/asfixias por sumersión, típicamente protagonizando a las personas que no saben nadar, acumulando 10 casos. Por quemaduras/explosivos fallecieron ocho personas y por aplastamiento/soterramiento cinco. (Gráfica No. 8)

INCIDENCIA DELICTIVA

GRÁFICA 9

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - SEPTIEMBRE 2016

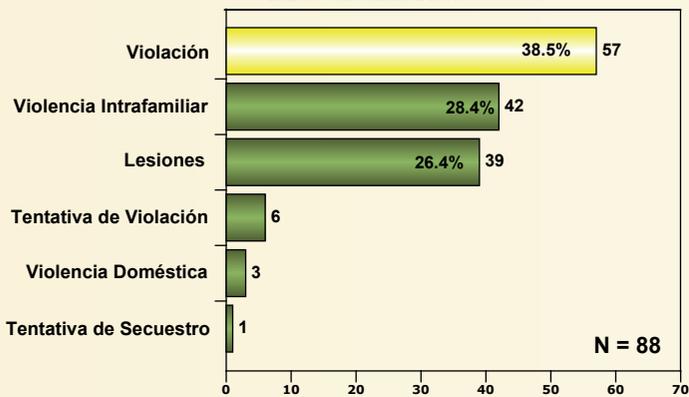


Fuente: Dirección Policial de Investigaciones / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI) del municipio de Distrito Central, contabilizó 375 delitos contra la propiedad de los cuales 84.3%, es decir, 316 casos, fueron a causa de robo/hurto de vehículos. Según número de casos le sigue el hurto con 22 hechos y robo/hurto de armas con nueve. Las categorías de robo a personas, robo a empresa o negocio y robo acumularon siete casos, respectivamente. (Gráfica No. 9)

GRÁFICA 10

DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - SEPTIEMBRE 2016



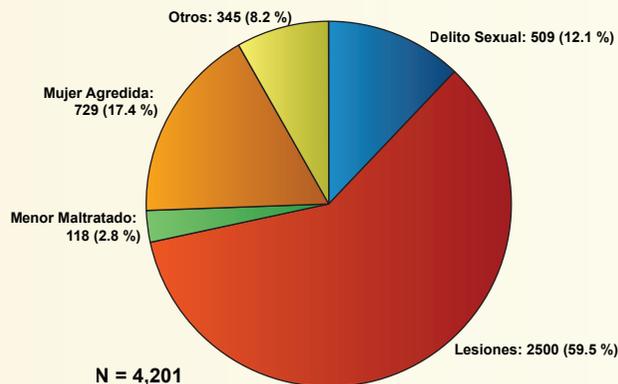
Fuente: Dirección Policial de Investigaciones / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En el periodo de enero a septiembre de 2016, el municipio del Distrito Central acumuló 148 delitos contra la integridad personal. La violación encabeza la lista al sumar 57 casos que representan 38.5% del total; le siguen 42 reportes de violencia intrafamiliar, 39 lesiones y seis tentativas de violación. También se registraron tres casos por violencia doméstica y uno por tentativa de secuestro. (Gráfica No. 10)

DELITOS SEXUALES Y LESIONES

GRÁFICA 11

REQUERIMIENTOS FISCALES
PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE
EN PORCENTAJES
MUNICIPIO DE DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - SEPTIEMBRE 2016

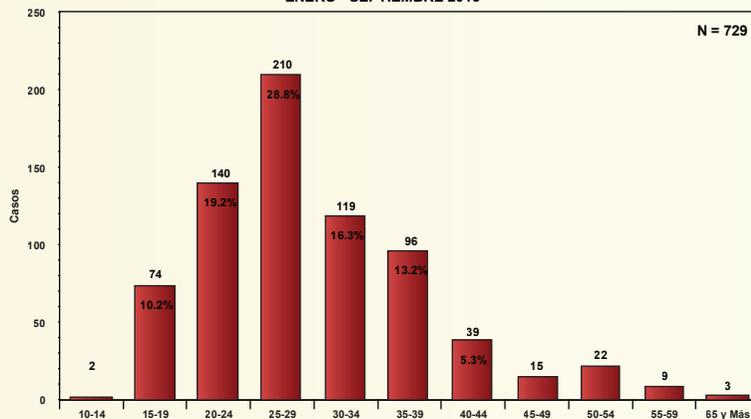


Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras

De enero a septiembre de 2016, el municipio del Distrito Central acumuló 4,201 requerimientos fiscales para evaluación médico legal en clínica forense. Las lesiones acumularon 2,500 casos que representan 59.5% del total. Le siguen 729 casos por mujer agredida, 509 por delito sexual y 345 casos de otros tipos de evaluaciones. Se reportaron 118 casos de menor maltratado que equivalen a 2.8% del total. (Gráfica No. 11)

GRÁFICA 12

REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL
MUJER AGREDIDA POR GRUPOS DE EDAD
EN NÚMERO DE CASOS
MUNICIPIO DE DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - SEPTIEMBRE 2016



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras

La mayoría de los casos de mujer agredida durante los primeros nueve meses de 2016, se concentraron en víctimas entre 25 y 29 años de edad al acumular 210 casos que equivalen a 28.8% del total. Según número de víctimas, el rango de 20 a 24 años se ubicó en segundo lugar con 140 evaluaciones, seguido de las mujeres entre 30 y 34 con 119. En menores de 15 años fueron evaluadas dos niñas, mientras que, en mayores de 65 hubo tres casos. (Gráfica No. 12)